



**Instituto Estatal Electoral
de Baja California**
Departamento de Administración
Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No.ORM/208/2016

Mexicali Baja California, a 22 de Agosto 2016.

**C. ABEL ARTURO CASTRO CABRERA.
AUXILIAR TECNICO DE LA OFICINA DE RECURSOS
MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
P R E S E N T E.**

ASUNTO: Comisión traslado a Zona Costa

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la **Cd. Tijuana, B.C.**, el día **23 de Agosto** del presente año, para recoger anaqueles y mobiliario en los Distritos Electorales.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN

**C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS
JAUREGUI**
ENCARGADA DE LA OFICINA

**C. ABEL ARTURO CASTRO CABRERA.
AUXILIAR TECNICO**

- C.C.P. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente
- C.C.P.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.C.P.- C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Encargado de la Oficina de Control Presupuestal.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.C.P.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.C.P.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE

ACJ/YNM.

